

miento y en las prácticas cotidianas de cuidado. Hay una violencia social ineludible

En este punto, la pedagogía del cuidado no aparece como un complemento, sino como un principio estructurante. No se trata sólo de intervenir frente a la violencia, sino de interrogar la gramática relacional que organiza la vida escolar: los modos en que se distribuye la palabra, se ejerce la autoridad, se tramitan los conflictos y se reconoce al otro como legítimo.

Si esta gramática permanece inalterada, si la gestión escolar es escasa, sin una estructura de apoyo y manejo de la convivencia y continúa centrada en la eficacia, el control y la respuesta inmediata, ninguna ley, por robusta que sea, logrará erradicar la violencia. A lo sumo, la desplazará, la ocultará o la sofisticará.

Carmen Gloria Garrido, Fac. Educación y Humanidades, U. Andrés Bello

Cáncer y salud mental

● En Chile, la discusión sanitaria parece extraviada en disputas políticas mientras la realidad avanza: las listas de espera crecen y el sufrimiento en cáncer y salud mental se profundiza. La base del problema es una atención primaria debilitada; cuando esta falla en resolutiveidad y acceso, todo el sistema llega tarde.

El escenario en salud mental es crítico. Casos de violencia escolar, como el reciente en Calama, no son hechos aislados, sino la cara visible de trayectorias de sufrimiento no contenidas. Chile tiene una alta carga de trastornos mentales, pero destina menos del 5% del gasto total a esta área, bajo el promedio internacional. Esto se traduce en falta de especialistas y una red de camas psiquiátricas insuficiente, obligando a los pacientes a transitar entre crisis agudas y respuestas tardías.

El país debe recuperar su eje estratégico: priorizar el cáncer con gestión oportuna, fortalecer la atención primaria y consolidar la salud mental como pilar estructural. No faltan diagnósticos, faltan decisiones. La salud no puede subordinarse al ciclo político porque en salud pública el tiempo es supervivencia. Y hoy, ese tiempo se está perdiendo.

*Dr. Christopher Sánchez,
Universidad Autónoma de Chile*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.